ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **202541450200003891**
Fecha: **2025-01-23**
TRD: **4145.020.13.1.953.000389**
Rad. Padre: **202541730100069092**

GIOVANNI MONTAUTI BERMUDEZ
revistapiccolo@gmail.com

Asunto: Respuesta a solicitud sobre el certificado de discapacidad

Cordial saludo:

La Secretaría de Salud del Distrito de Santiago de Cali a través del Equipo para la implementación del Enfoque Diferencial - Eje Discapacidad, se permite dar respuesta a su solicitud con radicado 202541730100069092 relacionada con la ruta para obtener el certificado de discapacidad. No obstante, en la verificación de solicitudes de autorización para IPS certificadoras su solicitud fue registrada el 24 de enero del 2025.

La IPS certificadoras asignada por la Secretaria de Salud para la valoración de discapacidad es el Hospital San Miguel la cual iniciará valoraciones en la próxima semana a partir del 19 de febrero del 2025 y dicha entidad lo llamará para fines de agendamiento al contacto registrado por usted 3185896230.

Cordialmente,



HARRY CORREA NARVÁEZ
Profesional Universitario Área Salud
Secretaría de Salud Pública Cali

Proyectó/ Elaboró: Andrés Herrera Reyes – técnico área salud.

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php